

Loja, 15 de Marzo del 2016

**Señores
ACCIONISTAS
AGRÍCOLA SANORTEDANI S.A.
Ciudad.-**

Ref.: Informe de Gerencia

De mis consideraciones:

La suscrita, en cumplimiento de las obligaciones impuestas por la Ley de Compañías y demás normativa que regula el funcionamiento de las sociedades y compañías legalmente constituidas en el Ecuador; comparezco ante la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía AGRÍCOLA SANORTEDANI S.A.; y emito el presente Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio fiscal 2015, conforme a lo siguiente:

1. Cumplimiento de los objetivos 2015.

En el mes de Marzo del año 2015, la compañía AGRÍCOLA SANORTEDANI S.A.; me brindó la oportunidad de prestar mis servicios como Gerente General, este reto es asumido con responsabilidad y gratitud ya que significa un paso importante el asumir este cargo en tan importante empresa.

Respecto del ejercicio fiscal 2015, como es de conocimiento de los accionistas de la Compañía, el análisis de los resultados, objetivos y metas planteadas se realizó del ejercicio completo al año que feneció.

Como se puede observar en las cifras la gestión administrativa financiera durante el presente ejercicio se refleja una utilidad de USD\$3.835,81 (TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con 81/100), que luego de las deducciones correspondientes queda un valor a favor de los accionistas de USD\$528,79 (QUINIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con 79/100).

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

La Administración de la Compañía, ha dado irrestricto cumplimiento a las disposiciones impartidas por la Junta General; la cual se ha reunido en forma Ordinaria como Extraordinaria, para tratar los asuntos de

fundamental importancia y privativa facultad de ser conocidos, por este órgano de gobierno societario.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Como lo informo en el punto 1., en el ámbito administrativo financiero se ha generado una utilidad del ejercicio fiscal 2015. En el ámbito legal nuestra Empresa no tiene ningún litigio de ninguna naturaleza.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

La situación de la Empresa al cierre del ejercicio 2015 ha reportado una utilidad bruta de USD\$3.835,81 (TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA con 81/100), lo cual es totalmente favorable para la compañía, no podemos hacer un análisis comparativo con el ejercicio fiscal anterior, ya que la empresa es nueva.

Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

De la presentación del balance y demás documentación adjunta; así como de la información recibida por los accionistas administradores y departamento contable, el presente ejercicio fiscal deja como resultado rubros por concepto de utilidades, las mismas que se distribuirán a favor de los accionistas en proporción a sus acciones.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Recomiendo mantener el entusiasmo y el compromiso para el engrandecimiento de esta gran empresa, la misma que se ha logrado posicionar en nuestro medio.

Sin más al respecto, me suscribo en mi calidad de Representante Legal de la compañía AGRÍCOLA SANORTEDANI S.A.

Atentamente,



Anabel Córdova Galarza
GERENTE GENERAL
AGRÍCOLA SANORTEDANI S.A.